

Mesa redonda:

LA EXPRESION PLASTICA EN EL DISEÑO CURRICULAR DE EDUCACION PRIMARIA

Juncal Durand, Amparo de Miguel, Ramón Odriozola

LA EXPRESION ARTISTICA EN EL D.C.B. DE EDUCACION PRIMARIA

JUNCAL DURAND

Vamos a comenzar esta pequeña exposición, partiendo de la Etapa Infantil, como punto de arranque del sistema educativo.

El currículo de esta Etapa, se estructura en torno a tres ámbitos:

- a) Identidad y autonomía personal.
- b) Mundo físico y social.
- c) Comunicación y representación,

y, aunque es muy difícil separar uno de otro, teniendo siempre muy presente que los tres están íntimamente relacionados, vamos a situar nuestros Lenguajes Artísticos, en el tercer ámbito de la *Comunicación y representación*. Los *Estudios Vascos*, se abordan desde este ámbito completado, con aspectos del Medio Social, y que hacen referencia a la *Valoración del folklore* y las manifestaciones artísticas y culturales de la comunidad; a la *Participación* en manifestaciones y actividades propias del barrio y localidad; y al *Aprendizaje* de costumbres, folklore y otras manifestaciones artísticas del entorno.

Con referencia a la Etapa Primaria, tal y como ha indicado la Coordinadora de la Mesa, los Lenguajes Artísticos, se agrupan formando un área, el *AREA DE EDUCACION ARTISTICA*.

En la Introducción del D.C.B., al Area Artística, se dice textualmente: "tradicionalmente, la escuela, ha potenciado cierto tipo de lenguajes codificados, de manera especial el *verbal* y el *número*, concediendo una *atención menor* a los *lenguajes artísticos*. Sin embargo, hoy se *reconoce la impor-*

tancia de estas formas de expresión en el desarrollo personal y en la expresión y comunicación de los pensamientos, experiencias y sentimientos".

Vamos a hacer un *acto de fe* y nos vamos a creer, que en efecto, la Administración, los Consejos Escolares, el Profesorado y la Sociedad Vasca en general, *reconocen* la importancia que en educación tienen estas formas de expresión por su contribución al desarrollo de las capacidades de los escolares, a las finalidades de Etapa y a la transmisión de nuestro *patrimonio artístico*.

En nuestra Comunidad Autónoma Vasca, se ha hecho un esfuerzo por presentar los lenguajes artísticos en un Area que realmente tenga una estructura global y unitaria, con objetivos, bloques de contenido, criterios de evaluación... comunes.

Los bloques de contenido, se agrupan en torno a tres ejes:

1. *Educación sensorial y percepción*
2. *Los lenguajes artísticos*
3. *Técnicas y medios de expresión y comunicación*

Cada uno de los Lenguajes, *explicita* los contenidos de cada bloque, desde su especificidad. El motor impulsor del desarrollo artístico, lo va a constituir *la expresión y la comunicación*.

Los *Estudios Vascos*, se contemplan en los tres bloques, unas veces, desde los contenidos *actitudinales*, otras, desde los *procedimentales o conceptuales*. En este campo, el Area Artística se propone: "utilizar el conocimiento de los elementos plásticos, musicales y dramáticos básicos en el análisis de producciones artísticas y manifestaciones culturales propias y ajenas" y "Conocer y respetar las principales manifestaciones artísticas presentes en el entorno, así como elementos más destacados del patrimonio cultural, desarrollando criterios propios de valoración".

Finalmente, indicar, que en la Etapa Secundaria, desaparece la Expresión Dramática y el Área Artística se convierte en dos áreas: Educación Plástica y Visual y Música.

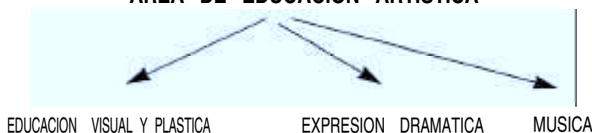
ETAPA DE EDUCACION INFANTIL

AREAS O AMBITOS DE EXPERIENCIA

- a) Identidad y autonomía personal
- b) Medio físico y social
- c) *Comunicación y representación*

- Bloque 1. Lenguaje Verbal
 Bloque 2. Expresión musical
 Bloque 3. Expresión y comunicación corporal
 Bloque 4. Expresión plástica y visual
 Bloque 5. Lenguaje Matemático

AREA DE EDUCACION ARTISTICA



BLOQUES DE CONTENIDO

1. PERCEPCION
2. LENGUAJES ARTISTICOS
3. TECNICAS Y MEDIOS DE EXPRESION Y COMUNICACION

LENGUAJES ARTISTICOS



LA EDUCACION MUSICAL pretende en esta Etapa Primaria, sobre todo:

- * **Desarrollar** la capacidad imaginativa con respecto al sonido.
- * **Aumentar** la comprensión musical.
- * **Desarrollar** las destrezas rítmicas, tonales, melódicas y armónicas.
- * **Situarse críticamente** ante el entorno sonoro.

En la transparencia que les presento, se indica que en el proceso enseñanza-aprendizaje musical, la **expresión-comunicación**, va a ser el motor que impulse todo el proceso.

Los tres bloques de Contenido en la práctica docente, van a estar totalmente unidos y los **Estudios Vascos** se van a desarrollar en los tres.

La percepción, en nuestro caso, se va a concretar sobre todo en lo **auditivo**, se van a desarrollar, fundamentalmente, la capacidad de **escucha**, **valorando** la riqueza sonora del medio, utilizando como **procedimiento** la Audición Activa y **desarrollando conceptos referidos** a parámetros del sonido,

las fuentes sonoras y los elementos internos (estilo, género, forma, textura, ritmo, melodía...).

Los Estudios Vascos, se abordan desde los **VALORES y desde los PROCEDIMIENTOS**.

El Lenguaje Musical, va a desarrollar la capacidad para **comprender y usar** grafías musicales, valorando, las posibilidades que ofrecen éstas para representar y expresar sentimientos e ideas musicales, por medio del **reconocimiento, interpretación e improvisación de grafías**, trabajando sobre todos los conceptos que hacen referencia a los elementos básicos del lenguaje Musical y a los tipos de grafías.

Los Estudios Vascos en este caso, se desarrollan desde los **VALORES Y LOS PROCEDIMIENTOS**.

Finalmente, en el tercer bloque, se va a desarrollar la capacidad de **expresión y comunicación musical**, tanto propia como de la Cultura valorando, el cuerpo por una parte, y el Patrimonio Cultural, como legado de un Pueblo que se ha ido expresando y nos ha ido transmitiendo sus vivencias, ideas, sentimientos, peculiaridades... a través de las distintas épocas de su historia; por **medio** de la **voz, los instrumentos, el movimiento**, dando a **conocer** canciones del folklore vasco y universal, los instrumentos **autóctonos**, escolares y de la orquesta y **participando** en la interpretación y ejecución de bailes, danzas y pequeñas coreografías. En este caso como se ha indicado, los Estudios Vascos, se trabajan desde **LOS VALORES, LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS CONCEPTOS**.

Para **terminar esta Mesa, nos planteamos: ¿Que medios va a poner la Administración para que el área Artística deje de ser una "maría"?** En el Anexo III del Decreto de desarrollado del Currículo de la Etapa Primaria se establecen 2h/sem en el Ciclo 1º y 1,5 h/s. en el 2º y 3º (media hora semanal para cada lenguaje artístico).

Se está formado a Especialistas en Educación Musical, pero ¿y la Dramática y la Visual y Plástica?, ¿la impartirán los tutores de Primaria?

Si es así ¿qué formación se prevé para los Maestros y Maestras de Primaria en las Areas de Expresión Dramática y en la de Expansión Plástica y Visual?

Los Centros van a tener **tres horas/semana de libre disposición**, ¿apostará alguno por reforzar la Educación Artística?

EXPRESION MUSICAL

EXPRESION COMUNICACION

